

## CERTIFICADO No. 014 / 012.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

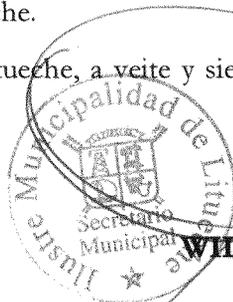
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO HIDANGO”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 091, fecha 05 de septiembre de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.013, de fecha 01 de octubre de 2003.-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 20 de octubre de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidente** : Adrián Morales Olguín  
Céd. Ident. No. 4.146.665-0
  - **Secretario** : Felipe Donoso Donoso  
Céd. Ident. No. 16.907.203-5
  - **Tesorero** : Miguel González Navarro  
Céd. Ident. No. 7.308.868-2
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco estado sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veite y siete días del mes de enero del año dos mil diez.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"